



Acta de Evaluación **Lista de Preseleccionados**

En Rancagua, a 02 de diciembre del 2020, los suscritos designados para evaluar, cumplen con la información siguiente;

1. Que, según Resolución Exenta N°1148, del 22 de octubre de 2020, del Ministerio del Medio Ambiente, que aprueba las bases de postulación para el "Programa Recambio de calefactores instalados y en uso, para beneficiarios del subsidio térmico de viviendas del SERVIU de las comunas de Rancagua y Machalí de la Región del Libertador General Bernardo O'Higgins, año 2020", para lo cual se realizó la convocatoria pública para postular al Programa.
2. Que, se conformó un comité de selección, formado por dos profesionales de la SEREMI del Medio Ambiente de la Región del Libertador General Bernardo O'Higgins, y uno del Departamento de Planes y Normas del Ministerio del Medio Ambiente. Dicha comisión, tuvo como función revisar los antecedentes de cada postulante para conformar la lista de preseleccionados del Programa.
3. Que, finalizado el periodo de postulación, se preseleccionaron a 16 postulantes que obtuvieron los mayores puntajes y cumplen con los requisitos indicados en las bases. Dichos preseleccionados serán validados a través del sistema remoto o en su domicilio, a elección del postulante, con el objetivo de verificar los antecedentes entregados en la postulación.
4. Que, habiendo realizado la convocatoria acorde a las bases de postulación, participaron 186 postulantes válidos, cuyos antecedentes forman parte del expediente del Programa.
5. Que, en caso de que los postulantes preseleccionados no puedan acceder al beneficio por alguna de las causas establecidas en las Bases antes señaladas, o que su puntaje luego de la verificación sea menor, se procederá a publicar una nueva lista de preseleccionados, completando los cupos disponibles.



RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN

Línea Kerosene

1. Los preseleccionados son:

Nº	RUT
1	3.205.955-4
2	5.423.157-1
3	5.978.227-4
4	6.107.633-6
5	7.178.861-k
6	7.449.563-k
7	7.621.480-8
8	7.876.514-3
9	8.684.067-7
10	9.656.656-5
11	10.355.390-3
12	10.963.877-3
13	11.435.158-k
14	13.301.270-2
15	15.124.426-2
16	15.195.125-2



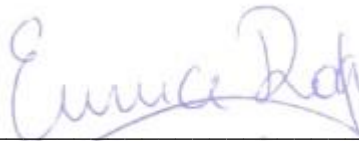
2. Que, conforme a las bases de postulación, luego de la preselección corresponden las etapas de verificación de antecedentes del postulante preseleccionado y reasignación de puntajes según verificación, para finalizar con la selección de los beneficiarios del Programa.



Rodrigo Lagos González
Seremi de Medio Ambiente
Región de O'Higgins



Georgia Manríquez Díaz
Profesional del Seremi de Medio Ambiente
Región de O'Higgins



Eunice Roa Roa
Profesional Departamento Planes y Normas
Ministerio del Medio Ambiente

Distribución:

- División de Calidad del Aire- Departamento Planes y Normas.
- Seremi del Medio Ambiente, Región del Libertador Bernardo O'Higgins.
- Página web: www.recambiodecalefactores.cl



Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N° 19.799

Para verificar la integridad y autenticidad de este documento ingrese el código de verificación: 1949652-ada842 en:

<https://fed.gob.cl/verificarDoc/docinfo>